REPUBLICA DE CHILE PRESIDENCIA

90-9622-3-42

GAB. PRES. (0) Nº 2300/186 1

ANT. : Oficio 147 Cám. Diputados.

MAT. : Remite documento.

SANTIAGO, 07 DIC 1990

DEL : JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

AL : JEFE DIVISION JURIDICO-LEGISLATIVA

SR. PEDRO CORREA O.

- 1.- Por expresas instrucciones del Presidente de la República, remito a Ud. Oficio № 147 de la Honorable Cámara de Diputados, mediante el cual esa Corporación comunica haber dado su aprobación al Proyecto de Ley que determina conductas terroristas y fija sus penalidades.
- 2.- Hago presente a Ud. que el Oficio mencionado en el párrafo anterior ha sido recibido en la Presidencia de la República con fecha 07 de Diciembre de 1990.
- 3. Ruego a Ud mantenerme informado.

Saluda atentamente a Ud.

Jefe de Gabinete Presidencial

DISTRIBUCION:

1. - Jefe División Jurídico-Legislativa

2. - Gabinete Presidencial (Arch.)

3. - Arch. Correlativo (90120911)